

PUNTO LIMPIO

¿QUÉ ES EL PUNTO LIMPIO?

El Punto Limpio es una instalación municipal destinada a la recogida selectiva de residuos urbanos voluminosos, peligrosos o reciclables de origen doméstico. En él, los vecinos depositan dichos residuos segregados para facilitar su valorización o tratamiento posterior.

¿DÓNDE ESTÁ?

El Punto Limpio de Pozuelo de Alarcón está situado junto a las instalaciones centrales del servicio municipal de limpieza viaria y recogida de residuos, en la *Vereda de los Zapateros*, a donde se accede desde la antigua carretera de Pozuelo a Majadahonda (M-515) a la altura de su paso bajo la M-40 (ver plano de situación al reverso del folleto).

¿CUÁL ES SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO?

Horario de lunes a domingo	9:00 a 20:00
Horario Reducido	24 diciembre, 31 diciembre y 5 enero 9:00 a 15:00
Cerrado	25 diciembre y 1 enero

CÓMO SE UTILIZA?

El usuario llevará los residuos previamente seleccionados, y declarará en el puesto de control el contenido de lo que pretende depositar, a efectos estadísticos y de orientación del vertido. El responsable del centro indicará su aceptación o rechazo. En caso de aceptación, el operario de las instalaciones le indicará o supervisará el lugar apropiado para su descarga.

Al área de usuarios se accede directamente en vehículo, desde el que se descargarán manualmente los residuos a los contenedores específicos. Cada contenedor está identificado con un cartel indicativo del tipo de residuos al que está destinado.

RESIDUOS ADMISIBLES

El Punto Limpio tiene como función la recepción de ciertos residuos de tipo domiciliario. Por tanto no se admite la entrada de residuos industriales, comerciales, profesionales o empresariales, que por su naturaleza y cantidad no sean asimilables a domiciliarios. A continuación se indican los tipos y cantidades de residuos admisibles:

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD MÁXIMA	OBSERVACIONES
ACEITE DE MOTOR	10 litros	De vehículos de uso particular
ACEITE VEGETAL	10 litros	De producción doméstica
AEROSOL	10 unidades	De producción doméstica
BATERÍAS	2 unidades	De vehículos de uso particular
COLCHONES	2 unidades	De producción doméstica
ESCOMBROS	100 kilogramos	De obras en domicilios particulares
ELECTRODOMÉSTICOS	2 unidades	De producción doméstica
FRIGORÍFICOS	1 unidad	De producción doméstica
FLUORESCENTES	10 unidades	De producción doméstica
JARDINERÍA	10 bolsas y 10 atillos	De producción doméstica
MADERAS	100 Kg o un mueble	De producción doméstica
MEDICAMENTOS	5 kilogramos	Sólidos, de producción doméstica
METALES	100 kilogramos	De producción doméstica
ORDENADORES	1 unidad	De producción doméstica
PAPEL-CARTÓN		De producción doméstica
PVC		De producción doméstica
PILAS		De producción doméstica
PINTURAS	5 kilogramos	De producción doméstica
PLÁSTICOS		Envases y no-envases
REDIOGRAFÍAS		De producción doméstica
TERMÓMETROS	2 unidades	De producción doméstica
VIDRIO		De producción doméstica

NO SE ADMITEN entre otros residuos: Basura doméstica, aceites (salvo los de cocina y los de vehículos particulares), neumáticos, recipientes de tamaño industrial que hayan contenido productos peligrosos, residuos radiactivos, otros residuos no identificables o cuya composición no sea posible determinar.

